



Evaluación 2010-2011

Dictamen de la Evaluación

Universidad Autónoma del Carmen

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2010-2011
2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.
3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.
4. Instrucciones de réplica.
5. Conclusiones.

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2010-2011.

PIFI

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos						Actualización de la planeación												
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	
2.8	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.8	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1		
3	2	4	3	3	2	2	1	2	4	3	3	3	4	4	1	3	1	3	1	1	4	1	1	3	2	3

ProGES

Autoevaluación Académica								Actualización de la planeación																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1	
3	3	3	3	1	4	1	1	1	2	1	1	1	2	2	3	1	3	2	3	2	0	3	2	

R

ProDES

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1				
26 INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	3	3	1	3	3	2	3	3	2	3	4	4	3	4	2	3	4	1	4	4	4	2	1	4	1	3	3	1	3	4	2	3
482 CIENCIAS DE LA SALUD	3	3	3	2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	1	1	4	4	1	3	3	2	1	3	2	1	1	4	3	3	3	2	3
650 SOCIO-ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	3	3	2	3	3	2	2	3	2	4	4	1	4	2	1	2	2	1	3	3	1	1	1	3	1	2	4	1	3	3	3	2
652 CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	2	3	3	0	3	2	3	3	3	4	4	4	4	1	1	4	4	0	3	4	0	3	4	0	4	2	3	4	3	4	2	3
653 EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2	3	1	2	4	4	1	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	
654 CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	3	3	2	0	3	2	3	4	3	3	3	4	1	2	1	0	0	0	3	3	0	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3
1424 CIENCIAS QUÍMICAS Y PETROLERA	4	3	3	3	3	3	3	4	3	2	1	4	4	4	4	1	1	1	3	4	4	4	1	4	1	4	4	1	3	3	2	3

R

2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2010-2011.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2008-2009.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2010.

2.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2010.

2.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2010.

2.11 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2010.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

- 2.12 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
- 2.13 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
- 2.14 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Actualización de la planeación

- 3.1 Objetivos estratégicos de la institución.
- 3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
- 3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 3.5 Políticas de la institución para mejorar la formación integral del estudiante.
- 3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
- 3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- 3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.
- 3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.
- 3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.
- 4.1 Contribución del PIFI 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas, mejoramiento de la formación integral del estudiante y mejora de la gestión).

ProGES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

2.1 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

2.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

2.7 Análisis de la perspectiva de género.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

3.5 Estrategias para mejorar y aprovechar el SIIA.

3.6 Estrategias para resolver los problemas estructurales.

3.7 Estrategias para la rendición de cuentas.

3.8 Estrategias para atender la perspectiva de género.

4.1 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.

4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

4.3 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

4.5 Pertinencia del proyecto de equidad de género

4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES.(Consultar el proyecto de construcciones).

5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

ProDES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación Académica									Resultados Académicos						Actualización de la planeación											
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	Capacidad			Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	
3	2	4	3	3	2	2	1	2	4	3	3	3	4	4	1	3	1	3	1	1	4	1	1	3	2	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2008-2009.

Se sugiere presentar un análisis crítico especificando la manera de cómo se han atendido las áreas débiles. Es necesario especificar la forma de atención.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se recomienda:

- Incidir en la captación de fondos internacionales.
- Fomentar la movilidad de académicos.
- Incrementar el porcentaje de estudiantes con acceso a movilidad y
- Revisar la estrategia del plan de movilidad.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Se recomienda tomar acciones directas en el impulso de la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

No se percibe un análisis. La tabla presentada no constituye un análisis.

2.14 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No tienen Programas Educativos de posgrado reconocidos por PNPC.

2.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

La descripción es breve y las tablas no corresponden a un análisis crítico.

3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

No se definen las políticas para mejorar la pertinencia.

3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se presentan.

3.5 Políticas de la institución para mejorar la formación integral del estudiante.

No se presentan.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

No se presentan.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

No se definen.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Las estrategias no se presentan de manera clara y se sugiere un análisis de mayor profundidad.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.
7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.
8. Fortalecimiento a la capacidad académica.
9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.
11. Mejora de la formación integral del estudiante.
12. Algún otro aspecto relevante.

ProGES

Autoevaluación Académica									Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
3	3	3	3	1	4	1	1	1	2	1	1	1	2	2	3	1	3	2	3	2	0	3	2

R

Observaciones

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

No se detecta la atención a estos problemas.

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

La información presentada no incluye un análisis.

2.7 Análisis de la perspectiva de género.

No se presenta.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

No se percibe una continuidad en las diferentes gestiones administrativas.

3.1 Objetivos estratégicos.

No se presenta la profundidad esperada para objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

No se presentan.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

No se presentan.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

No se definen las políticas y se infiere un bajo desarrollo.

3.5 Estrategias para mejorar y aprovechar el SIIA.

Parecen insuficientes.

3.6 Estrategias para resolver los problemas estructurales.

No resultan suficientes.

3.8 Estrategias para atender la perspectiva de género.

No se presentan.

4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

Es excesiva y en algunos casos no justificada con suficiencia.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

Es excesiva y poco congruente con el histórico de PIFI.

4.5 Pertinencia del proyecto de equidad de género

No aplica

5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

Falta de análisis entre necesidades, políticas y estrategias. Presupuesto excesivo y poco justificado.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la certificación de los procesos estratégicos de gestión.

Se recomienda una mejora en la gestión de calidad que atienda los procesos de gestión de acuerdo a la regulación existente, con el fin de obtener las certificaciones que permiten mejorar el sistema.

2. Mejorar y fortalecer el SIIA.

Se percibe que no hay una continuidad en el proceso ya que varios rubros parten de cero.

3. Atender los problemas estructurales.

Se recomienda relacionar la capacidad física con las propuestas académicas.

4. Mejorar la rendición de cuentas.

La rendición de cuentas y transparencia administrativa se plantean en forma adecuada, sin embargo, comparado con el PIFI 2008-2009 sufrió un retraso.

5. Mejorar el aprovechamiento de las plazas de PTC.

Se presenta el argumento de la espera de un mejor análisis (reingeniería) antes de solicitar nuevas plazas. Dejando pasar un periodo que pudiera ser importante para la mejora del nivel de los PTC.

6. En general para mejorar la gestión.

Se sugiere mantener la continuidad histórica de solicitudes a PIFI.

7. Algún otro aspecto relevante.

Se sugiere un análisis más profundo de las necesidades de la institución que se refleje en objetivos, políticas y metas claras.

ProDES 26: INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	1	3	3	2	3	3	2	3	4	4	3	4	2	3	4	1	4	4	4	2	1	4	1	3	3	1	3	4	2	3

Observaciones

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Sólo se presenta una tabla con valores y no hay un análisis sobre lo que se solicita.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se dan datos de cómo está la situación, pero no se analiza el programa.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Aproximadamente 20% han sido atendidas. No existe una visita del COPAES.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Se perdió un CAC durante el periodo y se ve un estancamiento.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No ha salido la primera generación.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Sólo se pretende dar servicios, se considera adecuado involucrarse en la formalución de proyectos.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

No hay políticas.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

No hay políticas. Llama la atención que se trabaja en la DES la educación ambiental y no se refleja en las políticas presentadas.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

No se presentan.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.
2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.
3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.
4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.
5. Impulso a la educación ambiental.
6. Mejora de la vinculación con el entorno.
7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.
8. Fortalecimiento a la capacidad académica.
9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 482: CIENCIAS DE LA SALUD

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	3	2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	1	1	4	4	1	3	3	2	1	3	2	1	1	4	3	3	3	2	3

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Se espera una propuesta para mejorar el programa, más allá de reconocer su estado actual.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Muy pocos estudiantes participan.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

No tienen profesores en el SNI.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No se ha incrementado. Aún es cero (0).

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No tienen Programas de Posgrado de Calidad.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No resultan pertinentes ni suficientes.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se presentan.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Parecen un tanto simples y difíciles de implementar.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

No se presentan.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

No se presentan.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Se solicita un presupuesto elevado para equipo.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Han resuelto algunos problemas, pero hay muchos por resolver.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Este rubro parece poco analizado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

Este rubro se descuida un poco.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Este rubro se descuida un poco.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

En general se han atendido.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

La capacidad de los PTC debe mejorar.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Este punto merece mayor énfasis.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 650: SOCIO-ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
3	3	2	3	3	2	2	3	2	4	4	1	4	2	1	2	2	1	3	3	1	1	1	3	1	2	4	1	3	3	3	2

R

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.
4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.
5. Impulso a la educación ambiental.
6. Mejora de la vinculación con el entorno.
7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.
8. Fortalecimiento a la capacidad académica.
9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.
11. Mejora de la formación integral del estudiante.
12. Algún otro aspecto relevante.

Es recomendable incrementar los Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación y con ello fortalecer el posgrado, buscando ingresar al PNPC, que cuenta con criterios que pueden ser obtenidos en CONACYT. Por otro lado, es recomendable atender la formación integral de los estudiantes además de impulsar la educación ambiental.

ProDES 652: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos					Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
2	3	3	0	3	2	3	3	3	4	4	4	4	1	1	4	4	0	3	4	0	3	4	0	4	2	3	4	3	4	2	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Participaron principalmente administrativos y sólo el líder de CA.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

No aplica.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se cuenta con el programa para alumnos con pobre implementación y con respecto a los académicos no hay acciones.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

No hay ningún PTC en el SNI.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Hay un retroceso, de los 2 CAEF uno desaparece.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No aplica.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No aplica.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

No aplica.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Se recomienda involucrarse en la formulación de proyectos integrales con la industria.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Son altos los recursos solicitados, quedan fuera de la realidad.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se ven esfuerzos de mejora de los Programas Educativos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se debe avanzar con pasos sólidos y analizar si es factible con los recursos que cuenta la DES en abrir un programa de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Consolidar el proyecto de competencias.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Hay que establecer vínculos para lograrlo.

5. Impulso a la educación ambiental.

Se tiene contemplado en forma adecuada.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Es necesario ser más propositivos y participativos.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se va en buen camino de atención.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Es necesario incrementar el número de PTC con doctorado para ofrecer programas de posgrado.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Trabajar en forma ardua en la formación de Cuerpos Académicos.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Es necesario el incremento de PTC con perfil y que se integren al SNI.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Hay que cuidar el seguimiento de las estrategias. En general se ve un trabajo en este sentido.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 653: EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2	3	1	2	4	4	1	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.
2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.
3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.
4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.
5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.
7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.
8. Fortalecimiento a la capacidad académica.
9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.
11. Mejora de la formación integral del estudiante.
12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 654: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	2	0	3	2	3	4	3	3	3	4	1	2	1	0	0	0	3	3	0	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Se espera un análisis más completo que complemente la tabla y el texto presentado.

- 2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*
- No aplica.
- 2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.
- Se recomienda un análisis amplio del potencial de Cooperación Académica nacional e internacional.
- 2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.
- Permanece igual.
- 2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.
- Un nuevo miembro del SNI.
- 2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.
- Cuentan con un sólo Cuerpo Académico. Se espera que se constituya en CAEC.
- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
- No aplica.
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
- No aplica.
- 2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.
- No aplica.
- 3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
- No aplica.
- 3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- Parecen esfuerzos dispersos más que estrategias integrales.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Mejorar la calidad y movilidad de profesores y estudiantes.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se sugiere formar un programa de Calidad, quizá interinstitucional.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Mejorar el nivel de los PTC.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Impulsar la cooperación a través de internet y visitas ocasionales.

5. Impulso a la educación ambiental.

Este punto parece disperso.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

El potencial es amplio, pero los resultados actuales no son evidentes.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Mejorar el nivel de los PTC.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 1424: CIENCIAS QUÍMICAS Y PETROLERA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15																									
4	3	3	3	3	3	3	4	3	2	1	4	4	4	4	1	1	1	3	4	4	4	1	4	1	4	4	1	3	3	2	3

Observaciones

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Ya que todavía no se reconoce por el PNPC ningún posgrado de la DES no es posible informar alguno.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

No se realizó.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

No se plantearon o no se encontraron las estrategias.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Se cree que no sería necesario tanto recurso para alcanzar los mismos objetivos.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se deberá dar más impulso a las colaboraciones nacionales e internacionales, así como la obtención de proyectos de ciencia básica.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

El posgrado deberá tener un apoyo mayor para crecer rápidamente en PTC, proyectos financiados, publicaciones, SNI, etc, para solidificar la calidad del posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Conviene que se impulse y se fortalezca la innovación educativa, sin olvidar el propósito principal de preparar bien al alumnado.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Distaba mucho de tener una cooperación académica nacional e internacionalización ya que el posgrado es de reciente creación.

5. Impulso a la educación ambiental.

Es necesario incentivar la educación ambiental sobre todo después de los accidentes ecológicos recientes como los derrames de crudo.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se sabe de la vinculación de la universidad con Pemex, por lo tanto, se necesita más proyección en el área química y petrolera para sacar la maestría adelante.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Vale la pena atender en paralelo las recomendaciones de CIEES y COPAES para poder avanzar.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Quizá el presente rubro mejore al cambiar a una organización por competencias.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Es necesario que se establezca una presentación idónea donde se ponga explícitamente la mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Es probable que las brechas al interior de la DES se reduzcan con el tiempo.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

No se encontró un proyecto para la formación integral. Se recomienda una buena presentación de cómo mejorar dicho rubro.

12. Algún otro aspecto relevante.

4. Instrucciones de réplica.

1. Las Instituciones de Educación Superior participantes en la formulación de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional 2010-2011, tendrán derecho de réplica de los resultados de la evaluación, únicamente de aquellas propuestas que en el subrubro de se denomina de "cierre", hayan obtenido una calificación en los escenarios 1 ó 2.

Los subrubros de cierre de los instrumentos de evaluación son los siguientes:

Para el PIFI es el subrubro 4.1.

Para el ProGES es el subrubro 5.1.

Para los ProDES es el subrubro 5.1.

2. A partir de que la institución reciba los resultados de la evaluación vía electrónica, ésta, en su caso, cuenta con cinco días hábiles para presentar la solicitud de réplica, y los documentos que la sustenten.
3. El oficio de la solicitud deberá dirigirse por escrito, firmado por el titular de la institución, en dos copias impresas y una electrónica, a la **Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria** y se entregará, junto con los documentos que sustentan la réplica, en la **Dirección de Fortalecimiento Institucional** ubicada en la calle José Antonio Torres 661, Col. Asturias C.P. 06850, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
4. Las solicitudes de réplica deberán contener un texto, presentado en formato libre, donde apelan la calificación emitida por el comité de pares académicos y ofrecen los argumentos con base en la información del PIFI 2010-2011 presentada originalmente (no se aceptará información complementaria), que sustente su inconformidad.
5. La evaluación de la réplica no requiere de la presencia del titular de la institución.
6. Las solicitudes de réplica que cumplan con lo establecido en el numeral 1 de este apartado, serán reevaluadas por los Comités de Evaluación que asentarán en actas los resultados y **éstos serán definitivos e inapelables.**

5. Conclusiones.

Dado el resultado de la evaluación del PIFI, ProGES y los ProDES, la institución podrá, en su caso, hacer uso del derecho de réplica de las siguientes propuestas:

ProGES

ProDES 650: SOCIO-ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS